



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuánto dinero le quedó al estado luego de haberse verificado que el volumen de las exportaciones con origen en la provincia, entre enero y junio de 2022, sumaron 10.048,7 millones de dólares y cuál fue el destino que se dio a lo que corresponde por derecho propio al pueblo de la provincia de Santa Fe.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

De acuerdo al informe del Instituto Provincial de Estadísticas y Censo, las exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe refieren a las exportaciones de bienes producidos en el territorio santafesino.

Entre enero y junio de 2022, las exportaciones con origen en la provincia alcanzaron un valor de 10.048,7 millones de dólares.

Un 11,8 por ciento más que durante el primer semestre de 2021.

Es importante destacar que hubo, sin embargo, una reducción del 6,4 por ciento en los volúmenes exportados pero subieron los precios en dólares por tonelada en un 19.3 por ciento.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por exportaciones de productos primarios se alcanzaron los 1.276,8 millones de dólares, un 30,5 por ciento más que durante 2021.

En relación a las Manufacturas de Origen Agropecuario totalizaron 7.080 millones de dólares.

Y con respecto a las Manufacturas de Origen Industrial, las exportaciones ascendieron a los 1.625,9 millones de dólares.

Por otro lado, el valor exportado en Combustibles y Energía ascendió a 66,1 millones de dólares.

Para este bloque es fundamental saber cuánto dinero le queda al estado santafesino de esas exportaciones.

Porque la comercialización de esos bienes solamente es posible por la capacidad de producción y la idoneidad intelectual de su gente, como también las distintas inversiones que hace el estado en beneficio del proceso económico.

De allí la necesidad de saber el verdadero número de la participación del pueblo santafesino en semejante volumen de ventas de un puñado de empresas exportadoras.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuánto dinero le quedó al estado luego de haberse verificado que el volumen de las exportaciones con origen en la provincia, entre enero y junio de 2022, sumaron 10.048,7 millones de dólares y cuál fue el destino que se dio a lo que corresponde por derecho propio al pueblo de la provincia de Santa Fe.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

De acuerdo al informe del Instituto Provincial de Estadísticas y Censo, las exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe refieren a las exportaciones de bienes producidos en el territorio santafesino.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Entre enero y junio de 2022, las exportaciones con origen en la provincia alcanzaron un valor de 10.048,7 millones de dólares.

Un 11,8 por ciento más que durante el primer semestre de 2021.

Es importante destacar que hubo, sin embargo, una reducción del 6,4 por ciento en los volúmenes exportados pero subieron los precios en dólares por tonelada en un 19.3 por ciento.

Por exportaciones de productos primarios se alcanzaron los 1.276,8 millones de dólares, un 30,5 por ciento más que durante 2021.

En relación a las Manufacturas de Origen Agropecuario totalizaron 7.080 millones de dólares.

Y con respecto a las Manufacturas de Origen Industrial, las exportaciones ascendieron a los 1.625,9 millones de dólares.

Por otro lado, el valor exportado en Combustibles y Energía ascendió a 66,1 millones de dólares.

Para este bloque es fundamental saber cuánto dinero le queda al estado santafesino de esas exportaciones.

Porque la comercialización de esos bienes solamente es posible por la capacidad de producción y la idoneidad intelectual de su gente, como también las distintas inversiones que hace el estado en beneficio del proceso económico.

De allí la necesidad de saber el verdadero número de la participación del pueblo santafesino en semejante volumen de ventas de un puñado de empresas exportadoras.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina